

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA I
PRIMER AÑO - PLAN DE ESTUDIOS 2018
Vigente a partir del ciclo lectivo 2024

FUNDAMENTACIÓN

El Área de las Ciencias Sociales tiene como eje el estudio de la realidad social en sus distintas dimensiones (económica, social, política, cultural, geográfica e histórica) intenta dar explicaciones y comprensiones a los problemas del hombre en sociedad.

Enseñar Ciencias Sociales contribuye a que la sociedad sea percibida de manera integrada, como una totalidad compleja y conflictiva con cambios y permanencias a lo largo del tiempo, en la que las prácticas transformadoras dinamizan su devenir y a la formación de una ciudadanía crítica, responsable y participativa. Se procura, desarrollar capacidades que posibiliten pensar y tomar conciencia de las realidades sociales e históricas que se viven en el pasado y en el presente. Se promueve la construcción de un pensamiento crítico, a través del trabajo con elementos estructurantes como: conceptos, ideas claves, principios explicativos para colaborar con la formación de ciudadanos/as democráticos/as y solidarios/as, capaces de ser actores reflexivos y críticos de la realidad social y del mundo en el que están insertos, sin aceptar pasivamente lo transmitido, revisando las condiciones históricas y sociales de la producción de diferentes ideas y representaciones establecidas.

La sociedad actual en estado de crisis de valores y problemáticas socioeconómico, cultural y educativa, requiere fortalecer al estudiantado en la formación e incorporación de nuevas formas de pensamiento y acción que impacte positivamente en el contexto en el que vive, teniendo en cuenta los escenarios socio-culturales en los que conviven múltiples concepciones de la realidad.

Por ello, el Colegio tiene como función fundamental, en sintonía con los principios y objetivos de la Ley de Educación n° 26.206, brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos, el fortalecimiento de la identidad nacional, el respeto a la diversidad cultural y a las particularidades locales, abierta a los valores y a la integración regional y latinoamericana; brindar conocimientos y promover valores que favorezcan la formación integral de la persona; de una sexualidad responsable; promover valores y actitudes que fortalezcan las capacidades de las personas para prevenir tas

adicciones y el uso indebido de drogas; promover en todos los/las estudiantes la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación.

El espacio curricular de Formación Ética y Cívica tiene como propósito la formación de ciudadanos/as que tengan la capacidad de ejercer responsablemente sus derechos y obligaciones; siendo partícipes de la vida pública con herramientas que les permitan comprender la realidad que los rodea y operar sobre ella, ser cuidadosos de sí mismo y de los otros.

Los contenidos de los programas en las materias que forman parte del Departamento de Derecho y Ciencias Sociales del Colegio están atravesados por tres ejes fundamentales; a saber: 1) Democracia, Ciudadanía y Política; 2) Derechos Humanos y 3) Identidad y Diversidad. Ellos están presentes en cada materia, estructurando el desarrollo integral y paulatino de las mismas.

La asignatura Formación Ética y Ciudadanía I, de acuerdo al plan de estudio vigente, constituye el inicio del estudiantado en el proceso de formación integral que tiende al logro de sujetos sociales activos, interesados, responsables y críticos del espacio social del cual son parte.

Así, el eje de “Identidad y Diversidad” tiene una fuerte presencia en las primeras unidades del programa ya que los temas que se abordan (Persona, Familia, Grupo) representan conceptos básicos tratados desde un enfoque amplio, integrador e inclusivo ya que son pilares para el abordaje de posteriores contenidos como así también en los siguientes años de formación en este espacio curricular.

En cuanto al eje “Democracia, Ciudadanía y Política”, toma relevancia como un ejercicio de introducción a la vida ciudadana, en el cual las temáticas propuestas buscan poner en práctica los saberes teóricos que, en distinto grado y profundidad, el estudiantado pueda tener. Analizar la conducta de la persona en sociedad, además de permitir “re”conocerse como sujetos activos y partícipes de la misma, posibilita el inicio de tomas de posiciones propias y críticas, pero también cuestionadoras de los preconceptos que puedan existir. Las unidades finales del programa, ya incorporan contenidos más específicos de este eje, porque se presupone que requieren de una base previa para su abordaje de manera más eficiente y pertinente.

Esta progresividad en la complejidad de contenidos, va acompañada de manera transversal con el eje de “Derechos Humanos” que si bien tiene un tratamiento específico

dentro del programa, no se agota en el logro de conocimientos sino que se extiende al cultivo de aquellas virtudes que sirven para comprometerse con la vida democrática y ser buenos ciudadanos/as, como de aquellos valores que promuevan la formación de buenas personas con principios basados en la justicia, la libertad, la igualdad, la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad, el respeto por la diversidad y el bien común.

OBJETIVOS GENERALES

- Descubrir de manera integradora, las generalidades y especificidades de la persona y de la acción humana.
- Identificar la persona como un ser distinto e identificar-se como un ser único distinto al todo y a su vez, parte influenciable e influenciado por el todo.
- Reconocer el fundamento de la necesaria existencia de la sociedad y su relación con la persona.
- Identificar las distintas formas de vida en sociedad, rescatando sus aportes y demandas para con la persona.
- Resaltar el valor de las relaciones sociales en base a valores de respeto, igualdad y libertad.
- Comprender la importancia y necesidad del sistema normativo como base para una sociedad organizada.
- Descubrir y reflexionar sobre los valores que representan y la evolución que manifiestan los principios de igualdad, libertad y justicia desde la perspectiva de la organización de las sociedades.
- Tomar conciencia crítica sobre situaciones pasadas y presentes, que se presentan como violatoria de esos principios.
- Valorar la relevancia del sistema democrático como garante de los derechos de libertad e igualdad en sus diversas formas.
- Resaltar la importancia y la vigencia atemporal de los derechos humanos.
- Analizar y comprender los principios rectores de los principales cuerpos normativos de alcance universal sobre los derechos de las personas en general y de los niños y adolescentes en particular.

- Reflexionar y valorar sobre el concepto de patriotismo, de manera contextualizada con los tiempos y evolución histórica de nuestro país y el aporte del Colegio Nacional de Monserrat en el proceso de formación de nuestra nación.
- Adquirir nociones específicas de contenidos fundantes de las sociedades como Pueblo, Nación, Estado; que permitan distinguir el alcance y el uso pertinente de los mismos.
- Resaltar el valor de la participación como ciudadanos/as responsables en defensa de los principios republicanos y del ejercicio de los derechos.
- Analizar y valorar la significación de la Constitución Nacional como fuente normativa superior y jerárquica de nuestro ordenamiento jurídico.
- Asumir responsabilidad y compromiso para aceptar y respetar las actividades áulicas.

COMPETENCIAS

- Desarrollar de estrategias de estudio que permitan el mejor aprovechamiento de los saberes propios y la incorporación de saberes nuevos.
- Argumentar y expresar posicionamientos de valoración y de confrontación de ideas poniendo en práctica el derecho de crítica y la tolerancia a la diversidad de pensamiento.
- Adquirir destrezas de contextualización espacio temporal que faciliten la comprensión de los procesos históricos propios de los contenidos, relacionando las bases fundacionales con la aplicación contemporánea de los mismos.
- Iniciar la formación de un pensamiento autónomo que permita la formulación de nuevos criterios y propuestas creativas para solucionar problemas cotidianos relacionados con las situaciones de desigualdad e injusticia existentes en la sociedad.
- Asumir actitudes de ciudadano/as comprometido/a, de actitud cívica responsable en el ejercicio y defensa de los derechos propios y de los demás.
- Desarrollar valores éticos, cívicos y culturales para la construcción de un ser social responsable y de una sociedad equitativa e igualitaria.

CONTENIDOS

UNIDAD 1

- Introducción a la Formación Ética y Ciudadana: Nociones de Ética y Ciudadanía.
- Los seres en general y el Ser Humano en particular. El Ser Humano como unidad de cuerpo y espíritu. Sus diversas dimensiones.
- La acción humana. Deberes y derechos de la persona: sus fundamentos.

UNIDAD 2

- Las Sociedades en general. Concepto. Clasificación. Diferentes grupos sociales. La Familia. Evolución de su conceptualización. Tipos familiares.
- Grupo de pares. La Escuela. El barrio y el municipio.
- Organización de las sociedades. La organización como solución a los conflictos de intereses. La autoridad legítima.

UNIDAD 3

- Conducta del hombre en sociedad. Las costumbres sociales. Los deberes sociales. Las normas sociales. Relaciones igualitarias, respetuosas, y responsables interpersonales y entre géneros.
- Introducción al concepto de derecho.

UNIDAD 4

- Principios de Libertad, Igualdad, Solidaridad y Justicia.
- Derechos Humanos: Contexto “*Declaración Universal de los Derechos Humanos.*” Concepto y caracteres. Clases.
- Convención sobre los Derechos del Niño.

UNIDAD 5

- Nación y Pueblo: distintos significados. La Nación: concepto. Elementos. Sistemas para determinar la nacionalidad: *Ius Solis* y *Ius Sanguinis*. Evolución de los conceptos de patria y patriotismo. Aporte del Colegio Nacional de Monserrat en la formación de la patria.

UNIDAD 6

- El Estado: Concepto. Elementos. Organización del estado.
- La Constitución de la Nación Argentina: a) Breve reseña histórica. b) Estructura y nociones preliminares de la Constitución Nacional. Análisis del preámbulo de la CN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificación de conceptos e ideas principales y pertinente aplicación a situaciones concretas planteadas.
- Incorporación de hábitos y actitudes de trabajo áulico, bajo principios de respeto, tolerancia y participación.
- Capacidad de exposición y argumentación autónoma, a través de distintos formatos.
- Análisis crítico de información y capacidad de elaboración de informes mediante distintas herramientas de expresión.
- Formación de un pensamiento autónomo, crítico y reflexivo.
- Participación activa dentro de propuestas de trabajo compartidas.

Carga horaria: 3 horas cátedra.

BIBLIOGRAFIA

- Constitución Nacional
- Código de Convivencia Ciudadana
- Apunte de cátedra.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa de Formación Ética y Ciudadana I 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.